

Reír y llorar  
Lo trágico y lo cómico en formas narrativas  
de la tradición oral de México



**COLECCIÓN INVESTIGACIONES**

REÍR Y LLORAR  
LO TRÁGICO Y LO CÓMICO  
EN FORMAS NARRATIVAS DE  
LA TRADICIÓN ORAL DE MÉXICO

CLAUDIA CARRANZA VERA  
DANIRA LÓPEZ TORRES  
MERCEDES ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO  
(COORDINADORAS



EL COLEGIO  
DE SAN LUIS

398.2

R374

Reír y llorar. Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México / Coordinadores Claudia Carranza Vera, Danira López Torres, Mercedes Zavala Gómez del Campo. — 1<sup>a</sup> edición. — San Luis Potosí, San Luis Potosí : El Colegio de San Luis, A.C., 2020.

280 páginas : ilustraciones ; 23 cm. — (Colección Investigaciones)

Incluye bibliografía (páginas 259-277)

ISBN: 978-607-8666-70-6

1.- Tradición oral – México 2.- Literatura folklórica mexicana 3.- Humorismo y agudezas mexicanas 4.- Corridos y canciones mexicanas 4.- Leyendas mexicanas 5.- Risa en la literatura 6.- Llanto en la literatura I.- Carranza Vera, Claudia, coordinador II.- López Torres, Danira, coordinador III.- Zavala Gómez del Campo, Mercedes, coordinador IV.- s.

Esta obra fue dictaminada por evaluadores externos a  
El Colegio de San Luis por el método de doble ciego.

Primera edición: 2020

Diseño de la portada: Natalia Rojas Nieto

© Por la coordinación: Claudia Carranza Vera, Danira López Torres, Mercedes Zavala Gómez del Campo

© Todos los textos son propiedad de sus autores

D.R. © El Colegio de San Luis  
Parque de Macul 155  
Fracc. Colinas del Parque,  
San Luis Potosí, S.L.P., 78294

ISBN: 978-607-8666-70-6

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

Nota preliminar .....	9
El infierno como espacio para la risa en la literatura tradicional y popular. .... Claudia Verónica Carranza Vera / El Colegio de San Luis	15
La sonrisa de los santos y las jocosas aventuras de Santiago apóstol en la narrativa popular .....	35
Araceli Campos Moreno / Universidad Nacional Autónoma de México	
El chiste mexicano en internet Hacia una recopilación de chistes en la Ciudad de México .....	53
Grissel Gómez Estrada / Universidad Autónoma de la Ciudad de México	
El oponente vencido Elementos cómicos de la heroicidad en el cuento tradicional <i>Tremesinillo</i> .....	69
Jair Antonio Acevedo López / El Colegio de San Luis	
Premiar al inocente Mentiras y pruebas para el tonto y el flojo en el cuento tradicional. ....	91
Lilia Cristina Álvarez Ávalos / El Colegio de San Luis	
“Causó risa y el refrán” La risa que proviene de las formas narrativas y su transformación en refranes .....	103
Nieves Rodríguez Valle / El Colegio de México	

De la alegría al llanto El encuentro con lo sobrenatural . . . . .	119
Alejandra Camacho Ruán / El Colegio de San Luis	
La mujer herrada Un <i>exemplum</i> de Joseph Vidal para la reforma de las costumbres de los jesuitas . . . . .	133
Donají Cuéllar Escamilla / Universidad Veracruzana	
Lágrimas, risas y burlas Formas y función en el corrido . . . . .	151
Aurelio González / El Colegio de México	
La función cómica del lenguaje coloquial en el corrido . . . . .	177
Mercedes Zavala Gómez del Campo / El Colegio de San Luis	
“Ay de mí, Llorona” Razones, efectos y características del lamento de la Llorona en la tradición oral de Coatepec, Veracruz. . . . .	201
Adriana Guillén Ortiz / El Colegio de San Luis	
<i>Rosita Alvírez</i>	
Feminicidio y normalización académica . . . . .	215
Rodrigo Bazán Bonfil / Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
Las coplas en la obra narrativa de José Rubén Romero . . . . .	243
Raúl Eduardo González / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Bibliografía. . . . .	259

# LA MUJER HERRADA

## UN *EXEMPLUM* DE JOSEPH VIDAL PARA LA REFORMA DE LAS COSTUMBRES DE LOS JESUITAS

DONAJÍ CUÉLLAR ESCAMILLA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Uno de los mayores placeres, al revisar las leyendas transmitidas por los románticos mexicanos, es encontrar un buen número de sucesos sobrenaturales y prodigiosos situados en la época novohispana, asociados con el sistema de creencias católico que introdujeron las órdenes religiosas al Nuevo Mundo. Acercarse al estudio de estas leyendas revela cuán poderosa fue la conquista espiritual de los pueblos indígenas, en particular mediante géneros populares susceptibles de ser representados, como el auto sacramental y la pastorela, o bien mediante la expresión verbal y corporal, es decir, actuando, forma en que solían transmitirse los sermones y los *exempla*. Estos géneros fueron muy eficaces en la transmisión de sus mensajes precisamente porque, en una época en que la mayor parte de la población era ágrafo, la ejecución de textos mediante la voz y la actuación, así como la representación gráfica, pictórica y dramática en iglesias y en fiestas populares, fungieron como vehículos de una educación dirigida más a los sentidos que a la razón.

En este trabajo nos interesa dar noticia de un *exemplum* novohispano que fue refundido como leyenda, gracias a la recolección de tradiciones que emprendieron los escritores románticos durante el siglo XIX, así como señalar la supervivencia de uno de sus motivos centrales en la tradición oral argentina, pues considero que la trayectoria de su transmisión durante cuatro siglos ilustra el proceso que ha seguido de la tradición oral a la escrita, y viceversa. Se trata de un *exemplum* de Joseph Vidal, profeso de la Compañía de Jesús, que solía predicar en los sermones de la Cuaresma y catequizar en lugares públicos para propiciar el arrepentimiento de la conducta sexual de los religiosos, pues, a juzgar por los estudios recientes acerca de la sociedad novohispana sobre el

tema, era bastante escandalosa.<sup>1</sup> Esta situación motivó a jesuitas como Juan Martínez de la Parra a ejercer, entre otros, el oficio de la predicación, mediante ejemplos terribles que evocaban presencias aterradoras, en una época en que las misas adquirieron dimensiones de verdaderas representaciones teatrales. En tanto contemporáneo de Martínez de la Parra, no es extraño que Joseph Vidal, ferviente inductor del arrepentimiento de sus colegas en la infracción de sus reglas, haya compartido ese método aterrador para el “escarnecimiento simbólico de los vicios”, que consistió en persuadir mediante el temor a Dios, según explica Manuel Pérez en *Los cuentos del predicador*,<sup>2</sup> obra que sigo para el contexto, el concepto y la clasificación del *exemplum*.<sup>3</sup>

En su tentativa de reformar las costumbres del pueblo novohispano, Martínez de la Parra orientó su instrucción catequética y exemplarizante al escarmiento por temor, basándose en una pedagogía fundamentada en la amenaza del castigo eterno y la posibilidad de sufrir una experiencia sobrenatural aterradora, susceptible de inducir a los oyentes hacia el sentimiento de culpa y la redención. Para tales propósitos, fueron más eficaces los ejemplos más grandilocuentes en el prodigo, más inverosímiles y más aterradores.<sup>4</sup> Y no cabe duda de que Joseph Vidal compartía ese método aterrador, considerando el *exemplum* que nos ocupa, así como la información que tenemos respecto de su vocación. Sabemos que el terror infundido en este tipo de ejemplos fue directamente proporcional al problema que intentaba resolver; de ahí que nuestro *exemplum* no sólo muestre la vocación reformadora de Joseph Vidal, sino también la conducta irregular de los jesuitas en materia de sexualidad,

<sup>1</sup> Véase Asunción Lavrin, “La sexualidad y las normas de la moral sexual”, en Antonio García Rubial (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Vol 2: La ciudad barroca*, Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), El Colegio de México, México, 2005, pp. 489-517.

<sup>2</sup> Ramón Manuel Pérez Martínez, *Los cuentos del predicador. Historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España*, Universidad de Navarra/Iberoamericana Vervuert/Bonilla Artigas Editores, Madrid, 2011, pp. 204-207.

<sup>3</sup> La obra de Martínez de la Parra, como muestra Pérez, fue muy amplia y no sólo se interesó en la reforma de las costumbres mediante la predica de ejemplos terribles; también abarca, entre otros, los puntos fundamentales de la doctrina cristiana, los mandamientos y los sacramentos, para cuya predica empleó una oratoria de corte clásico y didáctico que exigió distintos tipos de *exempla*.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 207-208.

que fue bastante persistente, como veremos en detalle. También es cierto que, para practicar el método aterrador, era menester ser buen orador y tener habilidades histriónicas, herramientas que Joseph Vidal seguramente poseía, debido a la formación que recibió. De hecho, al lado de predicadores como Martínez de la Parra, Antonio Nuñez de Miranda, confesor de sor Juana, Bartolomé Castaño, Juan de San Miguel, Alonso Medrano y Juan Cerón, Vidal participaría de la “época dorada” de la oratoria sagrada jesuítica mexicana.

El padre Juan Antonio de Oviedo, quien a la sazón ocupaba los cargos de rector del Colegio de San Andrés de México y calificador del Santo Oficio, describe a Joseph Vidal como un hombre con vocación para el sacrificio y fervor por la piedad, especialmente hacia los enfermos y los pecadores, a quienes ayudaba en la salvación de sus almas, sobre todo a aquéllos que poseían vicios muy viejos y acudían a pedirle “el remedio que necesitaban”, mediante los sacramentos de la confesión y la redención. Sus virtudes espirituales convivían en perfecto equilibrio con la docencia, en el Colegio de San Ildefonso, el gobierno del mismo y el ejercicio de las letras sagradas y profanas.<sup>5</sup> Una vez ordenado en la Compañía de Jesús, en diciembre de 1652, se le encomendó la clase de retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo y, más adelante, fue maestro del Seminario, donde aprendió retórica latina y poesía, e impartió filosofía y teología moral y de Sagrada Escritura, al mismo tiempo que fungía como ministro del Noviciado de Tepotzotlán,<sup>6</sup> donde habría ingresado desde 1645.<sup>7</sup> Su cultura permite entender que se trata de un jesuita que sabía muy bien que la función del *exemplum* de la tradición medieval, tanto en su transmisión oral como en la escrita, estuvo orientada

<sup>5</sup> Escribió el *Libro de misiones*, el *Libro de los dolores de la Virgen María* y, con el propósito de enseñar en la Real Universidad, el *Tractatus de Cathedris* (cfr. Félix Osores, “Vidal Figueroa”, en *Noticias Bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1908, pp. 304-306). Hasta donde he podido investigar, estas obras permanecieron manuscritas.

<sup>6</sup> Vidal llegó a ser rector del Colegio de San Ildefonso en dos ocasiones: primero, cuando sustituyó al padre Antonio Núñez; y después, al padre Francisco Rodríguez de Vera (Juan Antonio de Oviedo, *Vida admirable, apostólicos ministerios y heroicas virtudes del venerable padre Joseph Vidal, profeso de la compañía de Jesús, en la provincia de Nueva España*, Colegio de San Ildefonso, México, 1752, pp. 21-31).

<sup>7</sup> F. Osores, *op. cit.* p. 304.

a persuadir al receptor de un mensaje moral mediante la presentación de un caso ejemplar. Precisamente, en el capítulo VIII de la *Vida* de Vidal, donde se encuentra el *exemplum* que nos ocupa, Oviedo narra que su colega solía utilizar esta forma literaria en provecho de la catequización, pues solía explicar algún punto de la doctrina cristiana en las calles, donde contaba ejemplos y exhortaciones del padre Diego Luis de Sanvitores (1627-1672),<sup>8</sup> quien, de paso en México en su viaje hacia las Filipinas, lo tomó por compañero de doctrinas y lo instaba a la catequización de la gente llana.<sup>9</sup> Así pues, no sería extraño que desde 1668, año en que estuvo en la capital de la Nueva España el religioso burgalés, lo haya transmitido oralmente en iglesias y lugares públicos.

El *exemplum* que estudiamos va en la parte final del capítulo VIII,<sup>10</sup> en posición conclusiva, o de *peroratio*; Oviedo lo utiliza para ilustrar la prédica con que Vidal inducía al arrepentimiento a sus prójimos, en particular a los eclesiásticos.<sup>11</sup> Siguiendo los criterios de Manuel Pérez, se trata de un ejemplo histórico, que consiste en demostrar una verdad moral en tanto testimonio real de la misma. La narración con base en los hechos es un relato que incluye elementos que hoy consideramos maravillosos o ajenos a la concepción empírica de la historia, pues en aquella época se pensaba que si ésta debía educar a los hombres, tenía que hacerlo basándose en experiencias reales y no en sucesos de dudosa verdad; lo maravilloso y lo sobrenatural, considerados como hechos verdaderos y cotidianos, cabían en la taxonomía de los *exempla* históricos,

<sup>8</sup> Nacido en Burgos (Castilla) y ordenado como sacerdote jesuita en 1651, decidió servir como misionero entre los infieles y fue asesinado un 12 de abril por dos nativos de la isla de Guam, por lo que la Iglesia Católica lo convertiría en mártir (Catholic.net, en línea).

<sup>9</sup> J. A. de Oviedo, *op. cit.*, p. 38.

<sup>10</sup> “En que se comienza a tratar de los ministerios apostólicos del P. José Vidal en provecho espiritual de los prójimos” (*ibid.*, pp. 32 y ss.).

<sup>11</sup> El biógrafo afirma haberse basado en el *Libro de misiones* de Vidal, que no hemos podido localizar, pero muchos autores religiosos lo citan, de tal suerte que conjeturamos que existió, a pesar de que sabemos que fue lugar común aseverar haberse apagado a la fuente documental. También creemos que Vidal lo haya transmitido oralmente en sus prédicas. Lo que no podremos saber con certeza documental es si Oviedo editó el *exemplum* o no. Sin embargo, por el modo narrativo en que está escrito, sospecho que lo hizo. Ante este fenómeno, considero a Vidal como el transmisor oral del texto y a Oviedo como el transmisor por escrito.

que incluía relatos de historia profana, hagiográficos, y de milagros y prodigios. De ahí que los barrocos, más próximos al pensamiento medieval, vieran en hagiografías, milagros y prodigios medios alternativos para descifrar el orden del universo. En suma, se trataba de una retórica que fingía la realidad o la verdad para proponerla como objeto de reflexión. Frente a los *exempla* de ficción, los históricos tuvieron mayor valor probatorio, pues se suponía que eran capaces de demostrar cabalmente la verdad.<sup>12</sup> En este contexto, nuestro *exemplum* es una prueba de verdad, de carácter inductivo, con base en un relato que sustenta un hecho prodigioso mediante una comparación en la que se pretende demostrar el castigo que Dios propinaría al pecador. Pero, considerando que la hagiografía era tomada por verdadera debido al tópico empleo de fuentes autorizadas, referencia a testigos de vista y el aval de las autoridades, como ocurre en *Vida* de Vidal, constituye una doble prueba de verdad. El uso de esas *Vidas* ejemplares como pruebas retóricas fue común entre los predicadores novohispanos, justo porque presumían exponer sucesos realmente acaecidos que sentaran precedentes respecto de los beneficios de la práctica de una virtud determinada<sup>13</sup> o, como en nuestro caso, respecto del castigo que Dios propinaría a pecadores persistentes, pues su oficio, colindante con el de actor, consistía en determinar ese carácter de verdad ante el auditorio. Si, como explica Pérez, Martínez de la Parra fue uno de los jesuitas que empleó las *Vidas* ejemplares de algunos contemporáneos jesuitas suyos para la predicación en su feligresía, donde solía convocar la presencia de diablos, ángeles, almas en pena y toda clase de seres sobrenaturales, Vidal, como veremos, participa de esta práctica, que consiste en la aplicación del método aterrador para propiciar la culpa y el arrepentimiento de sus colegas.

De acuerdo con este contexto, el *exemplum* de Vidal es expuesto por Oviedo como una doble y gran prueba, no de un paradigma moral, sino del castigo que Dios propinó a un eclesiástico que trasgredía las reglas religiosas, persistiendo en el pecado de la lujuria, pues cohabitaba con una mujer que vivía en su casa, situada en la feligresía de la parroquia de Santa Catarina Mártir. El *exemplum* trata de “cierta persona eclesiástica”

<sup>12</sup> R. M. Pérez Martínez, *op. cit.*, pp. 89-132.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 133.

que, “no correspondiendo a las obligaciones de su estado”, vivía “en mala amistad con una mujercilla que tenía siempre dentro de su casa”. A poca distancia vivía un herrador, que era su compadre, quien estaba enterado de cuanto pasaba porque tenía licencia de entrar y salir libremente de la casa del religioso. Una noche que el herrador ya se había recogido, le tocaron con mucha prisa a la puerta. Eran dos negros que llevaban una mula, y le dijeron, de parte de su compadre, que le precisaba mucho salir muy de mañana en aquella mula al santuario de Guadalupe, por lo que le suplicaba que se la herrase. El herrador, aunque mostrando disgusto y enfado por ser hora tan inoportuna, abrió la puerta y herró la mula. Los negros la sacaron dándole tantas y tan recias palmadas, que a voces tuvo que refírlos el herrador por la crueldad que propinaban a la mula. Extrañado del repentina viaje de su compadre, luego que amaneció fue a su casa, y con la familiaridad acostumbrada, entró hasta el aposento donde dormía y, viendo que estaba en cama, le preguntó qué lo había hecho levantar a media noche para herrar la mula. Su compadre se sorprendió, respondiendo no saber de qué mula le hablaba. El herrador le dijo que de la mula que le había enviado a que la herrase para ir muy de mañana a Guadalupe. Su compadre se volvió hacia su amiga preguntándole: “¿Oyes lo que dice nuestro compadre?”. Pero como la mujer no respondió a la repetida pregunta, el eclesiástico le levantó la ropa y la halló “(o justísimos juicios de Dios)” muerta, con un freno en la boca y herrada de pies y manos. El herrador reconoció sus herraduras y las señales de las palmadas que le habían dado los negros. “Y ya se deja entender cuántoería el asombro, el espasmo, el horror de los presentes”. Éstos, para tomar consejo de lo que debían hacer en suceso “tan inaudito”, llamaron al venerable padre Joseph Vidal, al doctor y ministro Francisco Antonio Ortiz, que era cura de la parroquia de Santa Catarina Mártir, en cuya feligresía estaba aquella casa, y a un religioso carmelita descalzo, quienes fueron testigos oculares de ese “castigo de Dios tan extraordinario”. Ellos dispusieron que el cuerpo de aquella “malaventurada” fuese sepultada en un hoyo que cavaron en la casa, pidiendo a los presentes guardar el secreto y atendiendo al “crédito especialmente del eclesiástico”, quien, asombrado de castigo tan extraordinario y sintiéndose cómplice del pecado, prometió mudar de vida y se desapareció, de suerte que no se supo más de él. El cura, que ya estaba movido a entrar

en la compañía de Jesús, aceleró las diligencias; lo hizo y ahí vivió muchos años, hasta que cumplió la edad de 84. Él “refirió varias veces este caso tan espantoso”, y el padre Vidal lo dejó apuntado en el libro de sus Misiones, “que escribió por mandato de los superiores”.<sup>14</sup>

El castigo consiste en espantar al eclesiástico con el hecho prodigioso de la aparición de la mujer muerta y herrada en su cama, para inducirlo a sentirse culpable del pecado cometido y arrepentirse. Tal es la prueba argumental que justifica la furia de Dios ante los eclesiásticos que vivían amancebados, como puede deducirse del texto. Una prueba por demás aterradora porque, precisamente, tenía que mover a la culpa y al arrepentimiento de tan gran pecado. Su eficacia reside en lo horroroso de la escena de la mujer herrada de pies y manos; en lo sacrílego de una muerte, en fin, en su tristemente prodigiosa transmutación. A su vez —debido a que se trata de una doble prueba, y por tanto de un doble castigo— el hecho prodigioso ilustra la necesidad de la concubina por comparársele, por antonomasia, con una mula herrada que mereció morir en pecado, pues no tuvo oportunidad de arrepentirse, de confesarse, ni de tener sagrada sepultura.

La elección de la mula no es fortuita. El animal fue tenido como “bastardo”, por haber sido engendrado por dos especies distintas y ser estéril, como aseguraba Sebastián de Covarrubias en la España del siglo XVII, quien, a propósito de una quinteta octosílaba,<sup>15</sup> advierte las “malas mañas” y la necesidad del animal, rasgos por los que suele ser comparado con personas necias, que a menudo andan “erradas”. Así, cuando se quiere “motejar” a una persona, se le denomina mula, “porque anda herrada, esto es, de pies, y manos, y el necio siempre yerra, aunque no lo cree”. Los rasgos negativos que se le atribuyen a la mula sirven muy bien al propósito reformador del padre Vidal, en cuyo *exemplum* la mula herrada es una alegoría de la mujer que, errada, vive con un clérigo licencioso, y cuyo castigo es ser, precisamente, “herrada”, para ejemplo de las pecadoras.

<sup>14</sup> J. A. de Oviedo, *op. cit.* pp. 40-42.

<sup>15</sup> “Soy domada, y redomada,/ Y de muchos passeada,/ Y más casta que Lucrecia/ Todos me tienen por necia,/ Que mucho me voy herrada” (Sebastián de Covarrubias y Orozco, *Parte primera del Tesoro de la Lengua Castellana*, Melchor Sánchez, Madrid, 1674, s.v. ‘mula’).

El hecho prodigioso proviene del folclor medieval, a juzgar por la presencia de motivos semejantes, como el de la concubina del sacerdote convertida en yegua,<sup>16</sup> cuya fuente es el *Espéculo de los legos*, una de las más famosas compilaciones latinas de *exempla* de finales del siglo XII que, debido a su traducción al español, circuló en España hacia el siglo XV entre los predicadores que buscaban ejemplos para ilustrar sus sermones (Martín, 1998, 417, 420).<sup>17</sup> La presencia de estos motivos desde la tradición medieval nos lleva a pensar que el *exemplum* de Vidal fue compuesto de acuerdo con los elementos simbólicos que conocían los jesuitas, bien por transmisión oral o por la lectura de colecciones de *exempla*.

Decíamos en páginas precedentes que si nuestro *exemplum* muestra la vocación reformadora de las costumbres de Joseph Vidal, también muestra el relajamiento de la conducta sexual de los jesuitas, pero no precisamente en el texto, sino en la realidad novohispana. El padre Juan

<sup>16</sup> Harriet Goldberg, *Motif-Index of Medieval Spanish Folk Narratives*, Arizona State University, Tempe, 1998, Q493.2: El diablo es quien la convierte en yegua, la monta, la lleva a la herrería y ella se identifica como la madre del herrador. El motivo de la mujer convertida en yegua, sin estar asociada a los eclesiásticos, muestra que el prodigo que nos ocupa vivió en la tradición oral desde el medioevo. De éstos, encontramos dos casos: uno donde la transformación de la mujer en yegua es una ilusión diabólica y otro donde San Macario la libera de esa ilusión, el primero de Jacques de Vitry (*Sermones vulgares*, siglo XIII) y el segundo de Domenico Cavalca (*Esempi Morali*, siglo XIV) (véase GAHOM, en línea). Los motivos de la bruja en forma de mula, de la mujer herrada de un pie y el de la bruja herrada en los pies se han recogido en la tradición oral moderna de Dinamarca y especialmente de países anglosajones (Stith Thompson, *Motif-Index of Folk-Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Mediaeval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-Books, and Local Legends*, Indiana University Press, Bloomington, 1955-1958, G211.2.1, F551.1.2.1, G211.1.1.2).

<sup>17</sup> Aún se discute la identidad del compilador, atribuida a Johannes de Hoveden, capellán de la reina Leonor, madre de Eduardo y, recientemente, a uno de los miembros de las órdenes mendicantes, probablemente franciscano, familiarizado con la predicación popular y con profundo conocimiento del ejercicio del apostolado al público en su época (Carmen Martín Daza, “Hacia una nueva edición del *Espéculo de los legos*”, en *Edición y anotación de textos: Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos: (A Coruña, 25-28 de septiembre de 1996)*, vol. 2, Antonio Chas Aguión, Mercedes Pampín Barral, Nieves Pena Sueiro, Begoña Campos, Carmen Parrilla García, Mar Campos (coords.), Universidade da Coruña/Servicio de Publicaciones, La Coruña, 1998, pp. 417-424, disponible en <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10810/CC%2049%20art%2032.pdf?sequence=1>, consultado el 10 de enero de 2018).

Antonio de Oviedo<sup>18</sup> era un hombre prominente y poderoso<sup>19</sup> en 1736, cuando fue procesado por la Santa Inquisición por el delito de solicitante, asunto que ocultó hábilmente Francisco Xavier Lazcano de su *Vida*,<sup>20</sup> y del que supo salir bien librado, pues se autoacusó, arguyendo inocencia, antes de ser delatado por una negra que rechazó su confesión por haberla manoseado “por atrás”, y cuyo nuevo confesor le habría recomendado delatarlo ante el Tribunal.<sup>21</sup> Los jueces llegaron a la conclusión de que el autoacusado “no manoseaba a las enfermas por lujuria, sino que eran quizá muestras de cariño para realizar una buena confesión”.<sup>22</sup> El investigador suscribe la inocencia del padre Oviedo al plantear que la enfermedad de las confesadas impedía que no percibieran “adecuadamente los estímulos para su sanación” cuando las tocaba; sin embargo, podemos afirmar que cabría la posibilidad de que Oviedo utilizara el *exemplum* como una forma de *captatio benevolentia*, sobre todo ante la Inquisición, en defensa de los jesuitas relajados en su conducta sexual y, desde luego, para curarse a sí mismo en salud. Este planteamiento obedece a que la conducta sexual de los eclesiásticos novohispanos llegó a ser más que impetuosa. A partir de la revisión de documentos de la Inquisición y de la justicia eclesiástica de los siglos

<sup>18</sup> Nació en Bogotá, el 25 de junio de 1670 y murió en la capital de la Nueva España el 2 de abril de 1756, a los 86 años de edad. Fue nieto del oidor don Diego de Baños. (Cfr. Francisco Javier Cárdenas Ramírez, “Apuntes para la biografía del jesuita novohispano: Juan Antonio de Oviedo”, *Destiempos. Revista de Curiosidad Cultural*, 42 (2014), p. 24.)

<sup>19</sup> Observaba y redactaba informes de lo que acontecía en la disciplina religiosa de los jesuitas, ya fuera en colegios o provincias. Se le glorificó con el nombramiento de prefecto de la Congregación de la Purísima de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, cargo que representó el triunfo de su vida religiosa, especialmente porque lo convirtió en uno de los máximos jerarcas de la Compañía de Jesús (*ibid.*, pp. 27-28).

<sup>20</sup> *Vida exemplar y virtudes heroicas del Venerable Padre Juan Antonio de Oviedo de la Compañía de Jesús*, publicada por el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, en 1760.

<sup>21</sup> Las otras mujeres manoseadas “por delante” y “por detrás”, “sin llegar a las partes deshonestas” que cita Oviedo en su auto acusación son una mulata enferma y una indígena que rehusaron su confesión, la primera en su casa y la segunda en el confesionario de la iglesia. También cita el caso de una niña a quien “acomodó la ropa con las manos”, porque se recostó en su regazo al sentirse mal (cfr. F. J. Cárdenas Ramírez, *op. cit.*, pp. 29-31).

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 29-32.

XVI y XVII, Asunción Lavrin refiere muchos casos de delitos sexuales, como el de “solicitante”, cometidos por clérigos mayores de 40 años, que revelan un relajamiento sostenido y persistente.<sup>23</sup> A pesar de estas querellas, los eclesiásticos no fueron castigados ni por la Inquisición —que se ocupaba de los delitos de solicitud— ni por los juzgados de justicia eclesiástica, dedicados a otros delitos sexuales. Por lo que concierne a la solicitud y la trasgresión de los votos de castidad en clérigos y frailes, la Iglesia se vio en serias dificultades: “Sacaba a los inculpados de su diócesis, prohibiéndoles confesiones con mujeres, privándolos de beneficios eclesiásticos y la administración de bienes materiales si los tenían.<sup>24</sup> La excomunión estaría reservada para casos de suma renuencia en cumplir las órdenes superiores”.<sup>25</sup> Sin embargo, la disciplina interna no acabó con el relajamiento clerical, que persistió hasta el final de la época virreinal. Durante la segunda mitad del siglo XVII se incrementó el número de casos de solicitud en el Santo Oficio, que tanto las órdenes como la Iglesia episcopal trataban de mantener en secreto; pero, en los pequeños pueblos, las comunidades conocían este problema.

Importa observar que el *exemplum* escrito por Oviedo no es precisamente el texto de un orador que lo aplique a la predicación, sino el de un religioso cuyo propósito fue su conservación y su futura transmisión,

<sup>23</sup> A. Lavrin, *op. cit.*, pp. 493-509. En los archivos revisados hay casos de clérigos que cohabitaban con mujeres seglares e incluso tenían hijos, como el presbítero Diego de Mesa; que visitaban prostitutas; que practicaban la homosexualidad; que eran amantes de mujeres casadas, como fray Nicolás Macías; que fueron acusados de “solicitantes” de monjas, como fray Juan Peralta y el capellán Frutos García; o de indias, como fray Joan Rengel, cuyos requiebros solían empezar en el confesionario; o bien que mantenían relaciones sexuales con monjas y llegaban a tener hijos, como fray Pedro Vázquez y Antonia de San José, relación que fue motivo de escándalo en 1693. Por su parte, Pilar Gonzalbo afirma que la barraganía fue uno de los “pecados públicos” denunciado ante los obispos novohispanos que seguían las normas del Concilio de Trento. (Cfr. Pilar Gonzalbo Aizpuro, *Hacia una historia de la vida privada en la Nueva España, Historia Mexicana*, 42:2 (1992), p. 358.) Si bien las investigadoras se refieren a la conducta sexual de los religiosos en general, presumimos que los jesuitas no fueron la excepción.

<sup>24</sup> Éste bien podría haber sido el correctivo del eclesiástico amancebado del *exemplum* de Vidal. El hecho de que Oviedo indique que desapareció sin dejar rastro nos lleva a conjeturar que es un eufemismo que oculta, precisamente, la posibilidad de haber sido echado de su comunidad.

<sup>25</sup> A. Lavrin, *op. cit.*, pp. 510-511.

además de servirle para dar cuenta del uso que Joseph Vidal hizo de él. Así lo entendieron sus posteriores transmisores a la literatura escrita y, maravillados con el hecho prodigioso, lo convirtieron en materia histórica y literaria. El primero de ellos fue Francisco Sedano (ca. 1742 y 1812), amigo del sacerdote jesuita José Mariano Beristáin de Souza, a quien donaría sus manuscritos,<sup>26</sup> y a quien deba quizá la publicación de *Noticias de México*, debido a que mientras éste fue bibliógrafo y doctor en Teología, que produjera una obra amplia e importante,<sup>27</sup> Sedano tuvo la facultad de dar fe de lo que vio y escuchó en su época, tal como suelen hacerlo los transmisores orales de las tradiciones populares, es decir, de conservar la memoria utilizando la escritura como soporte, práctica común entre los jesuitas. Sedano también empleó la escritura como herramienta de transcripción y composición de los materiales orales y escritos que lo ayudaron a componer su obra, como se advierte en su breve prólogo, cuya escritura es propia de una persona que no la domina.<sup>28</sup> Así pues, *Noticias de México* es una obra que se mueve entre la historia y la conservación de la memoria, para proporcionar noticias de diversa índole de la época novohispana a finales del siglo XIX, relacionadas con la vida religiosa y civil. Incluye en ella la noticia de la mujer herrada, para presentarla como un “caso extraordinario”.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> Joaquín García Icazbalceta, prólogo “Al lector”, en Francisco Sedano, *Noticias de México*, J. R. Barbedillo y Cía., México, 1880, III-X.

<sup>27</sup> Flor Gisela Brito Ocampo y Lucía Benita Brito Ocampo, “La obra bibliográfica de don José Mariano Beristáin de Souza”, Biblioteca Universitaria, *Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, V-1 (2002), pp. 23-30.

<sup>28</sup> “Estas noticias las saqué, algunas del compendio de libros de Cabildo del Ayuntamiento de esta Ciudad, otras de libros impresos, papeles manuscritos y apuntes que fuí haciendo de los sucesos acaecidos en mi tiempo, conforme fueron ocurriendo. Cuando comencé á hacer estos apuntes, no reflexe en poner citas para su comprobación, hacerlo estando ya hechos, era emprender un trabajo sin necesidad, y no estoy en la precisión de satisfacer á quien leyere. He juntado estas noticias sólo por mi gusto y curiosidad, y para esto basta ponerlas como me diere la gana. No faltará quien murmuré y ponga tachas; pero lo hará sin razón, pues no escribo para el público, ni soy capaz para ello, y escribiendo para mí solo, de cualquiera manera está bueno” (en Francisco Sedano, *Noticias de México*, prólogo de Joaquín García Icazbalceta, J. R. Barbedillo y Cía., México, 1880, pp. 1-2).

<sup>29</sup> Las noticias que proporciona se relacionan con lugares importantes, personajes ilustres, advocaciones de la Virgen María, términos religiosos, santos, el Santo Oficio, etcétera.

Persuadido quizá por Beristáin de Souza, Sedano se dio a la tarea de aportar la fuente donde conoció ese “caso formidable y espantoso” —la *Vida* del padre Vidal escrita por Oviedo— y de contar dónde y cuándo ocurrió, obedeciendo tal vez al deseo de reafirmar su carácter verídico. Su texto se encuentra en la entrada “Herrada (mujer)” y conserva su carácter ejemplar, introduce sus interpretaciones sin detrimento del nivel fabulístico,<sup>30</sup> e incluye detalles que tienen que ver con los lugares y el tiempo en que ocurrió el “suceso”; y en ello reside su valor, además de dar testimonio de haberlo escuchado “predicar á un religioso jesuita en la casa profesa, en uno de los ejemplos de las noches de la Cuaresma, por el año de 1760”.<sup>31</sup> De esta forma, Sedano da noticia de que la casa del herrador estaba en la calle de las Rejas de Valbanera, en los bajos de la Universidad, ya en el siglo XIX, donde había una casa de vecindad en el número 5, antiguamente llamada “casa del Pujavante”, que tenía sobre la puerta, esculpido en la cantería, un pujabante y tenazas cruzadas”, y que “se decía ser memoria de haber sucedido allí el caso de la herrada”.<sup>32</sup> La vieja casa del eclesiástico, donde vivía con la mujer, estaba situada frente a la antigua calle de la puerta falsa de Santo Domingo, ya reedificada, en el número 3, según le informó “un sujeto muy noticioso y amigo de conservar noticias antiguas”.<sup>33</sup> Por cuanto el texto de Sedano se inserta en un discurso que en buena medida se presume histórico, de acuerdo con los parámetros decimonónicos, y debido a la conservación del nivel fabulístico, lo consideramos una refundición “a lo histórico”, es decir, como un texto que cambia de forma y disposición de acuerdo con los propósitos del transmisor, pero que no altera su contenido.

<sup>30</sup> En otras palabras, no contiene variantes significativas, sino en la intriga. Una de ellas, la caracterización del clérigo, a quien adjetiva como incontinente: “Estaba en incontinencia con una mujer y vivía con ella como si fuera su esposa”; otra, que al descubrir el cadáver de la mujer herrada, conocieron el “efecto de la justicia divina” y supieron “que los dos negros fueron dos demonios” (F. Sedano, *op. cit*, p. 279). Otra variante que afecta el plano de la intriga son los consejos del herrador “para que se apartase de aquella ceguera” (*ibid.*, p. 278).

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 281.

<sup>32</sup> *Idem*.

<sup>33</sup> Éste creyó en la veracidad de su informante porque, según la versión del padre Oviedo, la casa era cercana a la parroquia de Santa Catarina; de ahí que los compadres hayan acudido al padre Ortiz.

Luis González Obregón, cronista de la Ciudad de México, que ingresaría a la Academia Mexicana de la Lengua en 1914, cuya vida transcurrió entre el siglo XIX y el XX,<sup>34</sup> es a quien debemos la conversión del *exemplum* en leyenda, debido a que refundió las versiones del padre Vidal y de Sedano, en una composición que, al integrar equilibrada y lógicamente la documentación histórica y la ficción, resulta una leyenda<sup>35</sup> de una de las calles de la Ciudad de México. Se trata de un escritor que, debido a la lección nacionalista de Altamirano y a su vocación romántica, gustaba de recrear el pasado colonial y prehispánico en obras de carácter popular y de amplia difusión, como *Méjico viejo* (1890-1891) y *Las calles de Méjico* (1922), o en obras donde combina la crónica y la historia, como *Reseña histórica del desagüe del Valle de Méjico* (1901).<sup>36</sup>

“La casa de la mujer herrada” se encuentra en *Méjico viejo y anecdotico*, publicado en Méjico por la Librería de la Viuda de Ch. Bouret en 1909, en la sección dedicada a las “casas históricas”.<sup>37</sup> González Obregón emplea la *Vida* del padre Vidal y las *Noticias* de Sedano como fuentes documentales, destacando el testimonio que proporciona Sedano

<sup>34</sup> Nació en Guanajuato, Guanajuato, el 25 de agosto de 1865, y murió en la Ciudad de Méjico, el 19 de junio de 1938.

<sup>35</sup> Debido a que es una leyenda escrita por un autor, consideramos que se trata de un texto popular, siguiendo el criterio de Ramón Menéndez Pidal, quien considera la literatura popular como toda aquella “que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto del público bastante tiempo” y que se repite sin alterarse porque los transmisores tienen conciencia de que es una obra ajena, frente a la literatura tradicional, que se repite y propaga en cada variante producida por una colectividad (cfr. Ramón Menéndez Pidal, “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”, *Los romances de América*, Espasa Calpe, Madrid, 1932, pp. 52-87).

<sup>36</sup> Nuestro autor fue considerado cronista vitalicio de la Ciudad de Méjico. Escribió en varios periódicos, como *El Nacional*; de 1886 a 1832 fue director de El Liceo Mexicano. También fue jefe del Departamento de Historia en el antiguo Museo Nacional (1910), responsable de las publicaciones en la Biblioteca Nacional y Director del Archivo General de la Nación (1910-1920), donde, gracias a la organización que hizo de los documentos, se formó un centro de investigación histórica (“Académicos. Luis González Obregón”, Academia Mexicana de la Lengua, disponible en <http://www.academia.org.mx/academicos-1938/item/luis-gonzalez-obregon>, consultado el 15 de enero del 2018).

<sup>37</sup> El libro se divide en varias secciones: casas históricas, crónicas y sucedidos, los restos de Hernán Cortés: disertación histórica y documentada y un apéndice con documentos relativos a los diversos entierros de Fernando Cortés.

de haber escuchado predicar el *exemplum* a un “religioso jesuita en la casa profesa” durante un sermón de la Cuaresma de 1760, las cuales funcionan como argumentos de veracidad histórica del “suceso” narrado. Las fuentes utilizadas, el carácter de verdad, el lenguaje popular, y la composición sencilla y ordenada, otorgan al texto su carácter literario. Su tono romántico y nostálgico hace eco de su maestro Ignacio Manuel Altamirano, mientras que su escritura intenta emular a las plumas de Riva Palacio y Juan de Dios Peza, poetas que compusieron, en colaboración, “La mujer herrada. Leyenda de la puerta falsa de Santo Domingo”.<sup>38</sup> Obregón tenía conciencia de sus aspiraciones literarias, pues advirtió en los textos precedentes “una estupenda narración”, que compondría “en prosa vil y estilo llano”, por haber sido objeto de reelaboración en verso de los “inspirados vates” Vicente Riva Palacio y Juan de Dios Peza.<sup>39</sup> Pero también sabía que el texto que escribió implicaría una composición con pretensiones modestas, pero literarias, que consistía en refundir las fuentes antiguas de manera lógica y ordenada, para presentar a sus contemporáneos una leyenda terrible, pero documentalmente verosímil. Así, el texto de Obregón es una buena refundición “a lo literario” de los datos aportados en las versiones de Vidal y Sedano, arreglados en orden lógico y escritos con un estilo sencillo y cuidadoso. Para ello divide la narración del “suceso” en pequeños apartados marcados por el orden lógico de los acontecimientos, desecharlo el que sigue la memoria de sus primeros transmisores. De esta forma, el autor

<sup>38</sup> Se trata de un romance elaborado al estilo del Romancero Nuevo que refunde los textos de Vidal y de Sedano, sin introducir variantes en el nivel de la fábula. Fue publicado en una edición “de gran lujo” y amplia difusión en 1880, que anuncia estar “adornada con multitud de artísticos grabados intercalados en el texto, ricas láminas sueltas y preciosos cromos”, que llevó por título *Tradiciones y leyendas mexicanas*. El romance está precedido por una viñeta de palmeras, a manera de portada; la página con que se inicia el poema lleva otra viñeta, a manera de encabezado, una escena del herrador y el clérigo sentados al lado de una mesa, conversando; en medio también hay una viñeta que recrea el descubrimiento del cadáver por el herrador y el clérigo (cfr. Vicente Riva Palacio y Juan de Dios Peza, “La mujer herrada. Leyenda de la puerta falsa de Santo Domingo”, *Tradiciones y leyendas mexicanas*, J. Ballescá y Compañía Editores, México, 1880, pp. 80-81; 91, respectivamente). El libro no lleva prólogo ni introducción. Las leyendas están situadas en la época novohispana, todas escritas en verso, muchas de las cuales aparecen en los libros de González Obregón.

<sup>39</sup> Luis González Obregón, “La casa de la mujer herrada”, *Méjico viejo y anecdotico*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1909, p. 16.

presenta, en el primer apartado, la documentación aportada por José Vidal y Sedano; en el segundo, sitúa los acontecimientos cronológica y espacialmente, entre 1760 y 1780, en las casas del clérigo y del herrador, con las consabidas señales, para narrar la solicitud de los negros al herrero y el herraje de la mula; en el tercero cuenta la aclaración del herraje de la mula entre los compadres, el descubrimiento del cadáver, la solicitud de ayuda a los religiosos y el ocultamiento del cadáver; en el último reproduce los finales de los religiosos involucrados. Respecto de las reelaboraciones precedentes del *exemplum*, la de Obregón tampoco introduce variantes que afecten el nivel de la fábula; más bien conserva su carácter ejemplar al señalar que “el incrédulo lector quizás tendrá sin duda por conseja popular” el “sobrenatural caso histórico” que narra,<sup>40</sup> y propone su interpretación acerca de la conversión de la mujer en mula y su herraje, muy concorde con el sistema de creencias católico, empleando una voz omnisciente que, a propósito del descubrimiento del cadáver por parte de los compadres, dice: “Ambos se convencieron, repuestos de su asombro, que todo aquello era efecto de la Divina Justicia, y que los negros habían sido demonios salidos del infierno”.<sup>41</sup>

Esta manera de refundir y arreglar los acontecimientos narrados por sus antiguos transmisores es la que tuvo éxito en la tradición escrita del siglo XX, a juzgar por los textos que he revisado hasta la fecha, de los que cito dos casos que ilustran el estado de su transmisión en publicaciones que recogen la literatura popular mexicana. El primero es una leyenda anónima titulada “La mujer herrada por pecadora”, publicada por El Libro Español en 1963.<sup>42</sup> Es una refundición de estilo tremendista que conserva la ejemplaridad; está narrada desde una voz omnisciente que suele entrometerse para enjuiciar, desde una abundante adjetivación hiperbólica, a la pareja protagónica, y para proporcionar sus interpretaciones de los hechos. Incluye una introducción dirigida al “curioso y paciente lector”, presentando el texto como “una de las historias coloniales más espeluznantes del siglo XVIII [sic]” y dando los créditos de González

<sup>40</sup> L. González Obregón, *op. cit.*, p. 17.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>42</sup> Anónimo, “La mujer herrada por pecadora”, *Leyendas y sucedidos del México colonial con todos los datos aportados por los historiadores de todos los tiempos y algunas informaciones inéditas e interesantes*, El Libro Español, México, 1963, pp. 39-44.

Obregón, Oviedo, Vidal y Sedano. Luego sintetiza el contenido del “suceso”, enfocando a la mujer como protagonista, como indica el título. La refundición, sin embargo, no es afortunada, por su composición desordenada y su tono grandilocuente, que ya no es de utilidad. El texto más reciente lleva el título “La casa de la mujer herrada” y fue publicado en 2012 por Ediciones Leyenda;<sup>43</sup> es una refundición facticia de la leyenda de González Obregón; más precisamente, una copia mutilada, debido a que los editores eliminaron el primer apartado, correspondiente a la documentación histórica y a las noticias de la transmisión oral del suceso, muy probablemente pensando un libro de difusión masiva, aunque es difícil saberlo porque no se consigna el tiraje en ninguna parte. Casi todos ellos, incluso los que circulan en internet, siguen la leyenda de Obregón —dándole el crédito o no—,<sup>44</sup> ya sea para apegarse a ella o para deturparla, de tal suerte que podemos encontrar textos que refunden el de Obregón y otros facticios y sin variantes significativas en la fábula.

Por último, una de las supervivencias de nuestro *exemplum* pertenece a la tradición oral argentina del siglo XX; los textos desarrollan el motivo de la mujer convertida en mula y se asocian con los de la tradición medieval, que ya hemos mencionado, a propósito de las mujeres transformadas en equinos. Tal parece que la tradición medieval hubiera tenido dos tipos de desarrollo: el de la mula herrada en México y el de la mula en pena en el noroeste de Argentina. La transformación de la “mulánima” o “almamula” se debe a un castigo, pues es el alma en pena de una mujer condenada por haber tenido relaciones sexuales incestuosas o con algún religioso. Su transformación suele ocurrir a la medianoche, al sonar las campanadas de las iglesias. Para adquirir su forma original, es menester que suenen las campanadas de la primera misa, que un hombre fuerte y audaz le quite el freno, y luego ejecute un ritual para la salvación de su alma —que consiste en hacer una cruz,

<sup>43</sup> Anónimo, “La casa de la mujer herrada”, *Leyendas de México*, Ediciones Leyenda, México, 2012, pp. 26-28.

<sup>44</sup> Se trata de textos publicados por casas editoriales dedicadas a la amplia difusión, que probablemente obtuvieron los derechos de autor, pues no suelen dar el crédito a Obregón, de tal suerte que la autoría de las leyendas sólo puede saberse si está integrada en los prolegómenos del texto en cuestión, o bien en los prólogos e introducciones de las antologías de leyendas mexicanas, situadas en la época novohispana, como las editadas por Porrúa o Botas.

clavar un cuchillo en la tierra y rezar, repitiendo tres veces “Jesús, María y José”—, o bien que la hiera de un balazo o de una puñalada en alguna parte que no sea la oreja, para que al día siguiente amanezca en su cama, acostada y ensangrentada y, finalmente, muera.<sup>45</sup>

Estas supervivencias muestran que en el noroeste de Argentina, donde fueron recogidos los textos, las comunidades siguen explicando las relaciones sexuales tabú mediante mitos que provienen de la tradición medieval, propagados por los misioneros novohispanos.<sup>46</sup> No cabe duda que ellos incidieron hondamente en la formación moral e intelectual de la gente sin acceso a la educación formal. Sin embargo, en el contexto americano, los religiosos han persistido, durante siglos, en la educación moral de las familias, sobre todo en los ambientes rurales y comunitarios. A su constancia en la instrucción moral se debe, en buena medida, la pervivencia del motivo del “almamula” y quizá, en mayor medida, a su conducta sexual, que, a juzgar por los textos argentinos, se niega a la continencia.

A partir de la trayectoria del *exemplum* a sus refundiciones, y de éstas a sus supervivencias, estimamos que el éxito en su proceso de transmisión obedece a varias razones. La primera es haber sido transmitido oralmente y por escrito por jesuitas que en su época fueron considerados como auténticas autoridades morales cuyas pruebas de verdad eran incuestionables, lo cual hizo que el hecho prodigioso pasara a la

<sup>45</sup> Berta Elena Vidal de Battini, “La Mulánima. 8 versiones”, en *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*, vol. VIII, Ediciones culturales argentinas/Ministerio de Educación y Justicia/Secretaría de Cultura, Buenos Aires, 1984, pp. 841-854. Conviene aclarar que de los ocho relatos que incluye la autora, cuatro son cuentos (“La mulánima” de Catamarca, 847-848; “Un caso de la mulánima”, “La mulánima” y “La mula frailea o mulánima” de La Rioja, 847-850, 851, 852, resp.) y una memorata de Santiago del Estero (“La almamula”, 845); los demás textos son explicaciones de los informantes acerca del personaje. Por su parte, Elena Bossi proporciona una definición de la mulánima que coincide con las versiones de Vidal de Battini, citando los lugares donde “es más frecuente que viva”: Santiago del Estero, Catamarca, la Rioja y Corrientes, y donde “se dieron casos de apariciones”; Salta, Jujuy y Buenos Aires (Elena Bossi, “La mulánima”, *Seres mágicos que habitan en la Argentina*, dibujos de Juan Carlos Barco, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 2004, pp. 14-17).

<sup>46</sup> Importa hacer notar que no en todos los textos aportados por Vidal de Battini se advierte que los transmisores crean en el mito. Hay algunos que no lo creen y narran sus cuentos como si se tratara de una ficción. En realidad, en la muestra que propone puede advertirse que los transmisores se mueven entre la realidad y la ficción.

posteridad, fuera como verdad o como ficción. La segunda es que los transmisores del siglo XIX ocuparon la escritura como soporte de la memoria y las tradiciones; Sedano, para autentificar la prueba de verdad en un discurso que se mueve entre la historia y la tradición, pero que es presumiblemente histórico; y González Obregón, para darle al *exemplum* la forma de leyenda popular. Así, tenemos que el *exemplum* circuló, desde el siglo XVII, tanto en la tradición oral como en la escrita no sólo por México, sino por varios puntos del continente americano, como Argentina. La tercera razón, tal vez la más importante, es que los transmisores del siglo XIX y los del XX siguen compartiendo el sistema de creencias católico y el orden patriarcal que lo originó. La última tiene que ver con el problema de los delitos sexuales cometidos por los religiosos desde el siglo XVII hasta nuestros días. En otras palabras, si la incontinencia clerical persiste, muy probablemente seguiremos encontrando supervivencias como la “mulánima”.

Manuel Pérez acierta al señalar que los *exempla* asociados con hechos milagrosos circularon en la tradición oral como leyendas, o bien en la tradición escrita, especialmente en antologías de literatura fantástica.<sup>47</sup> En este trabajo hemos podido observar que los hechos prodigiosos transmitidos por los predicadores jesuitas también fueron materia de refundición histórica y literaria por parte de los escritores románticos, quienes conservaron la memoria y la tradición para futuras refundiciones y supervivencias que han llegado al siglo XX. Hasta donde he podido investigar, los acontecimientos milagrosos y prodigiosos fueron recogidos en antologías de leyendas mexicanas situadas en la época novohispana. Atraídos por los misterios de lo que llaman el “pasado colonial”, supieron ver en ellos una rica materia literaria que reelaboraron con mayor o menor ingenio, como hemos visto que ocurre con el *exemplum* de Vidal. Por ello considero que el estudio de la transmisión de los *exempla* puede contribuir a trazar las líneas de continuidad entre la literatura de tradición oral novohispana, en particular los sermones y las *Vidas ejemplares*, y la literatura popular de tradición escrita que los románticos, no sólo mexicanos, difundieron en su afán de recuperar la memoria y las tradiciones de las nacientes repúblicas latinoamericanas.

<sup>47</sup> R. M. Pérez Martínez, *op. cit.*, p. 118.